

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20246000097151



Bogotá D.C. 09-04-2024

Señor(a)

Anónimo(a)

macondo311@gmail.com

Ciudad

Asunto: Respuesta al Radicado IDRD No. 20242100086462-Bogota Te Escucha No. 1410252024.

Respetado señor(a) Anónimo(a).

Cordial saludo De acuerdo con la petición del asunto, mediante la cual manifestó: *" PERSONA ANONIMA, SE COMUNICA EL DIA 6/03/2024, SIENDO LAS 9:30 AM, INTERPONIENDO UNA RECLAMACION, MANIFESTANDO INCONFORMIDAD, CON EL CAI GRANADA Y EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD, YA QUE DE MANERA CONSTANTE SE EVIDENCIA EL MAL USO DEL PARQUE GUSTAVO URIBE EN CHAPINERO POR PARTE DE LOS CANINOS QUE PERMANECEN EN EL MISMO, CAUSANDO EL DETERIORO, REALIZANDO SUS NECESIDADES FISIOLÓGICAS Y PERJUDICANDO A LOS RESIDENTES DEL SECTOR POR ESTAS RAZONES Y POR LOS FUERTES LADRIDOS DIARIAMENTE DESDE LAS 6:00 AM, GENERADOS POR MAS DE 20 PERROS Y MUCHOS DE ELLOS SIN ENTRADILLAS, SE COMUNICAN CON LA POLICIA Y NO HACEN PRESENCIAL EN EL LUGAR, NO HAY NADIE QUE BRINDE EL CONTROL A LA SITUACION Y DE CUMPLIENDO AL CODIGO DE POLICIA, ASI MISMO EL IDRD QUE NO REALIZA EL MANTENIMIENTO DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR ESTOS ANIMALES, PERSONA INTERPONE ESTE REQUERIMIENTO SOLICITANDO A LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE VALIDE ESTA INFORMACION Y BRINDE UNA SOLUCIÓN OPORTUNA."*

El Instituto de Recreación y Deporte se permite informar que una vez consultada la información correspondiente desde la administración del parque Gustavo Uribe, se indicó que los días viernes de 6:00 a.m. a 2:00 p.m., se cuenta con una persona del contratista aguas Bogotá la cual está a cargo del mantenimiento general del parque, esto referente al aseo, recolección de desechos en las áreas comunes, jardinería, manutención del gimnasio y senderos peatonales del parque, manteniendo el escenario lo mejor posible teniendo presente las implicaciones del mismo como escenario abierto las 24 horas para la comunidad, de igual forma su ubicación y forma de inclinación en la zona geoespacialmente la cual cuenta con

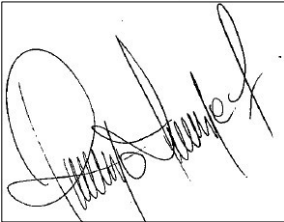
sectores que naturalmente pierden follaje en el suelo por temas biológicos del ecosistema, los cambios del clima, entre otros.

El próximo miércoles 10 de abril del presente año desde las 6:00 am estará una brigada seleccionada para efectuar limpieza de los sistemas de drenado del agua como alcantarillas y verificando zonas verdes que requieren mantenimientos por el mal uso del escenario en temas referentes a comunidad, ese mismo día de 10:00am a 11:00am la administración, lo(a) hace una invitación cordialmente a acercarse si desean ampliar más información sobre los temas referentes a la manutención y manejo de dicho escenario.

Referente al ruido y daños ocasionado por mascotas de usuarios del sector desde la administración se están realizando visitas al parque una vez por semana para socializar el buen uso del escenario con los habitantes que hacen presencia en dicho escenario junto a sus mascotas.

La administración del parque realizará mesas de trabajo con la comunidad en general, en las cuales podrá participar la comunidad para exponer estas políticas de buen uso, de esta forma en conjunto poder brindar el adecuado uso del escenario.

Cordialmente,



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Geeremy Dueñas Morales – Administrador Parque Gustavo Uribe.

Proyectó: Liliana Bastidas Linares – Subdirección Técnica de Parques

Revisó: Liliana Bastidas Linares – Subdirección Técnica de Parques

Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques